



**PLIEGO DE CONDICIONES PARA LA
ADJUDICACIÓN POR PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO
CONTRATO DE SERVICIOS
REF: CATÁLOGOS**

**Proyecto: 723810 NIMBLE - COLLABORATION NETWORK FOR
INDUSTRY, MANUFACTURING, BUSINESS AND LOGISTICS IN
EUROPE**

OBJETO DEL CONTRATO



El instituto Tecnológico Metalmecánico Mueble Madera Embalaje y Afines – AIDIMME, participa como socio en el proyecto 723810 NIMBLE – Collaboration Network for Industry, Manufacturing, Business and Logistics in Europe, que ha resultado financiado por el programa de Investigación, Desarrollo e Innovación Horizonte 2020 de la Unión Europea. El proyecto NIMBLE desarrollará una infraestructura en la nube para una plataforma segura B2B y que soporte los requerimientos de la industria 4.0 y del internet de las cosas. La plataforma permitirá que las empresas se registren, publiquen catálogos de productos y servicios, busquen el socio adecuado para complementar o mejorar su cadena de valor, negocien contratos y se provean de la logística adecuada, así como desarrollen canales de intercambio de información seguros.

Para ello, a continuación se detalla las características que han de reunir las propuestas a presentar y que estas habrán de cumplir para que sean consideradas válidas.

OBJETO DEL PLIEGO

El presente pliego de condiciones técnicas tiene como objeto comunicar y definir los trabajos mínimos que han de contemplar las propuestas a presentar y que estas habrán de cumplir para que sean consideradas válidas.

Los trabajos que habrá de realizar la empresa adjudicataria son:

Introducción de 500 catálogos de 500 empresas distintas en la plataforma NIMBLE. El número de catálogos es una cifra fija e invariable. Inicialmente está previsto que los 500 catálogos se distribuyan de la manera que se indica a continuación. Esta distribución sí que podrá variar, pero no así el número total de catálogos.

- Introducción de 250 catálogos de proveedores en la plataforma NIMBLE y validación de su correcta publicación
- Introducción de 150 catálogos de fabricantes de producto en la plataforma NIMBLE y validación de su correcta publicación
- Introducción de 20 catálogos de proveedores de servicios logísticos en la plataforma NIMBLE y validación de su correcta publicación
- Introducción de 80 catálogos de otras empresas relacionadas con el sector madera-mueble en la plataforma NIMBLE y validación de su correcta publicación

DURACIÓN DEL CONTRATO:

La duración del contrato en el marco del proyecto 723810 NIMBLE – Collaboration Network for Industry, Manufacturing, Business and Logistics in Europe, será desde el 1 de octubre de 2018 hasta el 30 de septiembre de 2019, sin que quede excluida una prórroga o ampliación de la duración del mismo. Se pretende comenzar el trabajo de introducción de catálogos a partir de octubre de 2018.

PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

Las ofertas deberán presentarse por escrito y dirigidas a:

AIDIMME

At. Dña. María José Núñez Ariño
C/Benjamín Franklin, 13
46980 PATERNA

O por correo electrónico a:

mjnunez@aidimme.es



siendo en este caso obligatorio su presentación en formato .pdf o .doc pudiendo llevar imágenes, teniendo en cuenta que el máximo que recibe el correo electrónico son 5Mb.

Plazo: 17 de septiembre.

VALORACIÓN DE LAS OFERTAS

A efectos de valoración de las ofertas que se reciban para la contratación de una empresa que suministre el trabajo solicitado, se utilizará el siguiente baremo de puntuación (con un máximo de 100 puntos):

- Mejor oferta económica: 80 puntos, y de forma proporcional al resto por una regla de tres simple.
- Entrega antes del plazo establecido: 20 puntos

ESPECIFICACIONES DE LA OFERTA

AIDIMME seleccionará las empresas tras previo consentimiento de su interés en participar. AIDIMME pedirá consentimiento a la empresa propietaria del catálogo para la publicación de la selección de productos, materiales,

AIDIMME proveerá a la empresa subcontratada del correcto contacto para extraer la información de producto/servicio necesaria/o para subir a la plataforma NIMBLE.

El objetivo general es alcanzar 500 empresas a fin de septiembre de 2019 a una media de 20 productos/servicios por empresa.

El suministro se estructura en 4 familias de catálogos.

Introducción de catálogos de proveedores (materiales, tableros, pinturas, ...) en la plataforma NIMBLE

Se estima alcanzar 250 proveedores con una media de 20 productos cada una. Total: 5000 productos.

Consiste en:

- Chequear con la empresa qué productos se van a subir así como la Información necesaria
- Validar con AIDIMME la necesidad de añadir propiedades específicas de producto de forma que AIDIMME amplía la taxonomía y reporta al grupo de desarrolladores de la plataforma NIMBLE
- Utilizar las herramientas de NIMBLE para subir producto:
 1. Rellenar la información de producto (single form)
 2. Rellenar la información de varios productos de la misma categoría
- Una vez publicado el catálogo se le avisará a la empresa para su chequeo

Introducción de catálogos de fabricantes en la plataforma NIMBLE

Se estima alcanzar 150 fabricantes con una media de 20 productos cada una. Total: 3000 productos.

Consiste en:

- Chequear con la empresa qué productos se van a subir así como la Información necesaria



- Validar con AIDIMME la necesidad de añadir propiedades específicas de producto de forma que AIDIMME amplía la taxonomía y reporta al grupo de desarrolladores de la plataforma NIMBLE
- Utilizar las herramientas de NIMBLE para subir producto:
 1. Rellenar la información de producto (single form)
 2. Rellenar la información de varios productos de la misma categoría
- Una vez publicado el catálogo se le avisará a la empresa para su chequeo

Introducción de catálogos de proveedores de servicios logísticos en la plataforma NIMBLE

Se estima alcanzar 20 proveedores de servicios logísticos con una media de 20 servicios cada una. Total: 400 servicios.

Consiste en:

- Chequear con la empresa qué servicios se van a subir así como la Información necesaria
- Validar con AIDIMME la necesidad de añadir propiedades específicas de producto de forma que AIDIMME amplía la taxonomía y reporta al grupo de desarrolladores de la plataforma NIMBLE
- Utilizar las herramientas de NIMBLE para subir servicio:
 1. Rellenar la información de servicio (single form)
 2. Rellenar la información de varios servicios de la misma categoría
- Una vez publicado el catálogo se le avisará a la empresa para su chequeo

Introducción de catálogos de otras empresas relacionadas con el sector madera-mueble en la plataforma NIMBLE y validación de su correcta publicación

Se estima alcanzar 80 empresas relacionadas con el sector (diseñadores, arquitectos, decoradores, carpinteros,...) de 20 productos/servicios cada una. Total: 1600 productos.

Consiste en:

- Chequear con la empresa qué productos/servicios se van a subir así como la Información necesaria
- Validar con AIDIMME la necesidad de añadir propiedades específicas de producto/servicio de forma que AIDIMME amplía la taxonomía y reporta al grupo de desarrolladores de la plataforma NIMBLE
- Utilizar las herramientas de NIMBLE para subir producto:
 1. Rellenar la información de producto/servicios (single form)
 2. Rellenar la información de varios productos/servicios de la misma categoría
- Una vez publicado el catálogo se le avisará a la empresa para su chequeo

Se incluyen gastos de llamadas, reuniones específicas,...

ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO

La mesa de contratación se reunirá el 18 de septiembre de 2018 para estudiar las ofertas recibidas y adjudicar la mejor oferta. En el supuesto caso de que no se haya recibido ninguna oferta, la mesa se volverá a reunir el 1 de octubre de 2018.



FACTURACIÓN

Se emitirá factura de los servicios realizados, con el IVA o impuesto equivalente que sea de aplicación. Dicha factura deberá ir acompañada de todos los albaranes de entrega firmados por personal autorizado, con indicación de nombre y D.N.I. o equivalente del firmante y se remitirá a la siguiente dirección:

AIDIMME
C/Benjamín Franklin, 13
46980 Paterna.

La factura a emitir por la empresa adjudicataria deberá incluir obligatoriamente la referencia: CATÁLOGOS – Proyecto NIMBLE 723810.

En el año 2018 la cantidad a facturar no será mayor de 8.000€, aunque se evaluará según el número de empresas y productos/servicios introducidos a fecha de 31 de diciembre de 2018. El resto se facturará en dos plazos de 11.000€ en mayo y septiembre de 2019. En el mes de mayo de 2019 se debe haber llegado a haber introducido un mínimo de 300 catálogos de distintas empresas.

GARANTÍAS:

Los servicios objeto de esta contratación deberán tener obligatoriamente una garantía mínima de dos años frente a la mala o errónea introducción de los catálogos en la plataforma.

PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA

Los servicios objeto del presente pliego deberán ser entregados para su supervisión en la sede de AIDIMME de Benjamín Franklin, 13. 46980 Paterna. La supervisión será realizada por Dña. María José Núñez Ariño y D. Fernando Gigante Valencia antes del 25 de septiembre de 2019.